

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer se define como “toda acción o conducta, pública o privada en razón de su género que causa daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, mediante el empleo de fuerza física o violencia psicológica, sexual, intimidación o persecución” (Ley 24-97).

SITUACIÓN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN SANTIAGO OESTE

El 87% de las mujeres de Santiago Oeste afirman que existe violencia contra las mujeres, por el hecho de ser mujeres.



UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Día de servicio: Jueves

Horario: 9:00 a.m a 2:00 p.m

Lugar: Ayuntamiento de Santiago Oeste

Tel. Para citas:

809-576-8958 ext. 8958



Dirección:

Avenida 30 Caballeros, (después de la estación de Bomberos), Santiago Oeste, Santiago, R.D



Esta publicación se realizó en el marco del proyecto Juventud e Incidencia.

Datos extraídos del Estudio de levantamiento de información sobre todo tipo de violencia que enfrentan las mujeres del Distrito Municipal Santiago Oeste, realizado por Katia V. Lambis Sánchez.



UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO OESTE

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



La normalización de la violencia contra la mujer en la comunidad, impacta negativamente en la calidad de vida y el desarrollo de las comunidades y municipios



»»» El 42% de las mujeres han sufrido violencia psicológica/emocional.

»»» El 31% de las mujeres han sufrido violencia física.

»»» El 19% de las mujeres han sufrido violencia sexual.

»»» El 8% de las mujeres han sufrido violencia patrimonial.

Ponemos a tu disposición un servicio de atención psicológica a víctimas de violencia en Santiago Oeste.

Servicio gratuito y abierto a cualquier persona que necesite orientación, apoyo o acompañamiento.

UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Día de servicio: Jueves

Horario: 9:00 a.m a 2:00 p.m

Lugar: Ayuntamiento de Santiago Oeste

Tel. Para citas:

809-576-8958 ext. 8958

Dirección:

Avenida 30 Caballeros, (después de la estación de Bomberos), Santiago Oeste, Santiago, R.D

IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA VIDA DE LAS FAMILIAS

1. Pérdida de empleo de las mujeres y vulnerabilidad económica de las familias.
2. Abandono o pérdida de los estudios y presencia de bajos niveles educativos en la comunidad.
3. Disminución del rendimiento escolar de los niños y niñas que viven en una situación de violencia.
4. Elevado impacto psicológico, emocional y del desarrollo de los infantes, así como asimilación de futuras conductas como agresores y como víctimas.
5. Limitada participación y actuación de las mujeres en asuntos comunitarios.